

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 13 de Mayo de 1935

NUMERO DE HOY 5.578

LA HISTORIA

No existe pueblo sin tradiciones, sin leyendas que describir, sin cuentos que narrar, los cuales, transmitidos de unos a otros en la sucesión de generaciones, con innovaciones más o menos de talladas, según la fertilidad imaginativa de los individuos, forman la Historia, siendo aplicable a muchos de sus relatos el proverbio "así se escribe la Historia", que demuestra con la sencillez del gesto o de la mímica, la falsedad o exageración de narraciones que se dicen verídicas y que son fantasías imaginadas por los romances de los pueblos.

Es difícil señalar donde termina la Historia y comienza la novela, especialmente en las leyendas de tiempos antiguos y de países remotos, la mayor parte de cuyos hechos no se hallan testimoniados con documentos e instrumentos verídicos. La fantasía patriótica ha jugado principal papel en lo contado. Para los ciudadanos de cualquier nación su historia sobrepuja a las de las demás.

Para el patriota no ha habido en el mundo gestas como las gestas de sus abuelos; fueron los más heroicos, los más sabios, los más virtuosos, los más justos y estos entusiasmos tienden a menguar la historia de otros pueblos, generalmente desconocida para los sujetos que no ven más allá de sus fronteras.

A pesar de lo novelesco y fantástico que existe en la narración de muchos hechos, puede afirmarse el verismo del proverbio que dice es la historia la maestra de la vi-

da. Efectivamente, la fé patriótica ha guiado siempre a los romanceros de los gestas épicas, descritas con mayores o menores hipérboles, pero terdando siempre a loar y enaltecer el hecho realizado, para que sea admirado y sirva de estímulo a las generaciones futuras. Basándose en la relación de los sucesos ocurridos, indica el camino a seguir para el porvenir, pudiendo considerarse como la guía de los pueblos y de las naciones.

Y lo que en tesis general se ha demostrado, se aplica también a la historia del individuo. ¿Qué hombre al recordar los incidentes de su adolescencia, los hechos de su juventud, no sigue en la educación y colocación de sus hijos una conducta basada en lo que conoció prácticamente y forma su historia individual?

La vejez es sabia, precisamente por la experiencia, por la práctica individual, porque el hombre sabe su historia y las consecuencias de los hechos realizados durante su juventud y edad adulta forman su ciencia, que es la maestra del vivir, aplicada a su descendencia en general.

La historia a través de sus verdades y de sus falacias, de sus hipérboles y negruras trágicas, de su culto a los héroes y a los mártires, de su admiración a los sabios y legisladores, a la abnegación, la virtud y el sacrificio, conserva y estimula el sentimiento patrio de un país, pues es la base de la fé en la nacionalidad, la cual salva a los pueblos y los libra de la opresión.

MIGUEL ANCHIL.

La producción de lana

La producción de lana en todo el globo terráqueo según recientes estadísticas publicadas puede valuarse en 8.000 millones de kilos anualmente, que representa un valor de 800 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelanda poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importan 15 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata se cuentan, a lo menos, 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada a importar enormes cantidades de este producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas.

El Africa o sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra, después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

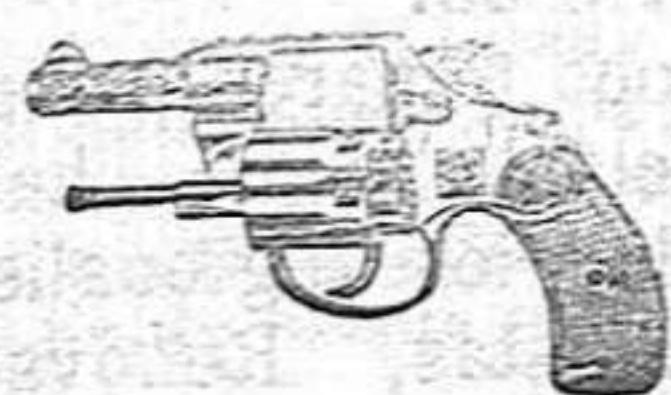
Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere a la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Euroda, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

Transportes

En la fábrica de maderas de Emilio Heras, Vinuesa, se facilitan portes de madera para Madrid. Condiciones en dicha fábrica o en Soria Cipriano Calvo, Boteria, «La Burgalesa» Soria. Av. 14 de Abril n.º 12.

3-3



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo más moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

Delegación Provincial de Trabajo

JURADOS MIXTOS

La Gaceta de Madrid de fecha 9 del actual publica una Orden Ministerial relativa a la constitución en Soria del Jurado Mixto de industrias de la Construcción, y cuya parte dispositiva se copia a continuación por ser de interés general.

1.º.—Que en Soria y con jurisdicción sobre toda la provincia, se constituya un Jurado Mixto de Industrias de la Construcción (albañilería, cantería, pintura, cerrajería, fontanería etc.), el cual estará integrado por cuatro Vocales patronos e igual número de obreros con sus respectivos suplentes, de los cuales, dos de cada clase y carácter habrán de pertenecer a los ramos de albañilería y cantería, uno al de pintura y otro a los de cerrajería, fontanería, etc., quedando adscrito dicho organismo a la Agrupación de Jurados Mixtos existentes en la capital mencionada.

2.º.—Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid; y

3.º.—Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 17, 18 y 19 inclusive del mes de mayo pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Mercados nacionales y extranjeros

Al fin va calmándose algo la sed del campo. Para algunas zonas el agua ha llegado demasiado tarde para salvar las cosechas; no han sido muy extensas, pero sí lo suficiente para que el hecho sea doloroso.

Ahora el temor es por el frío, que en determinadas regiones ha dejado sentirse.

Es la eterna preocupación del labrador; cuando no teme una cosa teme otra, y todo ello para ver llegar el momento de la recolección sin poder dar salida al grano, porque las fábricas no compran y el trigo tiene que meterlo en las paneras o entregarlo al crédito.

Esta es la situación en que ahora se encuentran con respecto a la pasada cosecha, en tanto se afanan por lograr otra mejor, que será tanto como aumentar sus sufrimientos actuales.

En el capítulo de mercados, sólo el aceite ofrece algún interés por la mejor disposición que presenta, especialmente en las zonas andaluzas. Ello se demuestra por la mayor demanda, que eleva los precios, aunque a juzgar por el menor volumen de operaciones que se producen aún no han entrado los mercados en el verdadero punto a que parecen aspirar en estos momentos.

En cuanto a vinos se refiere, las perspectivas son de orden bien opuesto; de una parte se halla el cierre del mercado francés, ya muy limitado en este último año, y de otra la solución dada por el Gobierno al problema de la destilación dando al alcohol vinico la exclusiva en los usos de boca, hecho que seguramente producirá algún efecto en el propósito revalorizador de los caldos.

De los mercados de la exportación las impresiones son cada vez más dolorosas, por el aumento de dificultades que se oponen, primero a la obtención de licencias y después al cobro de sus mercancías.

El Centro Oficial de Contratación sigue liquidando con gran retraso, efecto—dice—de la falta de contrapartida a las exportaciones. En estas condiciones el negocio con el exterior languidece y deja sentir sus efectos en los mercados interiores.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.

desembolsado 51.355.500

Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparado Correos: 35.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea, dilatación y espasmo de estómago, y todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cria le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIICAS. Grajeos en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en Farmacias.

No se vende a granel

Garray y sus fiestas

Con el entusiasmo de siempre celebra sus fiestas tradicionales el pueblo de Garray, dedicadas a sus Santos Mártires.

Son las once de la mañana cuando las campanas del Templo anuncian la fiesta religiosa que solemnemente va a celebrarse; la banda municipal del pueblo de Covaleda con sus armoniosos cantos, ameniza estos actos de religiosidad, que comienzan por la salida de la procesión, que, con las reliquias de sus Santos patronos, recorre las principales calles del pueblo y se dirige a la Ermita de su nombre. Esta procesión tan bien dispuesta y ordenada, a la que concurren los fieles con la devoción entusiasta y sentida hacia sus Mártires, al llegar a la puerta del Templo, públicamente ofrecen limosnas aquellas personas piadosas que tienen a grande honra entrar en la Iglesia con todo el fervor cristiano a las reliquias de las veneradas Imágenes, cuya fiesta en su honor se celebran.

Solemnemente dá principio la Santa Misa, que el muy digno y celoso párroco D. Leandro Martínez Aylagas, celebra, asistido de los Ministros D. Severiano Martínez y D. Manuel López Vicente, que ejercen de Diácono y Subdiácono respectivamente.

Ocupa la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, D. Manuel López Vicente, párroco de Fuentes-cantos y con tal acierto y elocuencia canta el amor de Dios para con los hombres, ocupándose de la caridad y como Jesucristo la practicó en la tierra, amor y caridad sentida y ejercitada por los Santos Mártires cuya función conmemorativa se celebra, que su palabra arrebatadora y llena de unción espiritual, conmueve los corazones de los oyentes que sienten ese mismo amor, con la práctica de la caridad.

Son innumerables los textos de la Sagrada Escritura con los que argumenta para probar la necesidad que tiene el cristiano de ejercitarse en esos actos de la moral tan relajada en los tiempos presentes, siguiendo la doctrina del Maestro de la Iglesia Católica y con tal precisión desarrollados en su disertación, que hasta los creyentes algo alejados del camino de la verdad, y aun aquellos otros que de ella reniegan negando los dogmas del catolicismo, tienen que reconocer sus extravíos al margen de la razón, por que precisamente es ella misma el argumento que les destruye sus principios fundamentales.

Terminada la Misa, ha tenido lugar la adoración de la Santas reliquias a cuyo acto han concurrido piadosamente muchísimos fieles.

Los actos religiosos que el pueblo de Garray dedica a sus Santos Martires, es prueba muy evidente de que no ha dejado de ser católico y que siguiendo las tradiciones, de sus antepasados, siente la fé que profesa.

En las horas de la tarde y aun a pesar de lo desapacible del tiempo y lluvia continuada, han tenido lugar animados bailes, con mucha concurrencia de forasteros.

IGNORAMTIUS.

En honor al Gobernador

Un telegrama del Alcalde

Presidente Consejo Ministros y Ministro de Gobernación — Madrid.

Interpretando deseos de esta población, me permito hacer presente a V. E. la satisfacción con que Soria vería continuará al frente de este Gobierno civil el actual Gobernador don Francisco Corpas, por su acertada y meritoria labor.

Saludale
ALCALDE DE SORIA.

ARTE ESPAÑOL LA GUITARRA

Arca misteriosa. Guardadora fiel del mágico recuerdo de cien generaciones que al herir tus cuerdas, encerraron suaves ecos de emociones sentidas, para que la mano del hábil tañedor nos haga partícipes de tus bellezas... Hija legítima del laúd castellano y racista al mundo del arte adornada con singulares encantos, que perpetuarán tu nombre en nuestro feliz y venturoso arte popular.

Inseparable compañera del pobre soldado, que por el bien de la Patria sufre resignado las penalidades que su deber le impone, y le brindas momentos de suprema felicidad, cuando ciñendote amable en sus brazos, entonas con él tiernas canciones, mensajeras del mas puro cariño, hacia su amorosa madre o hacia el ser querido con quien le une una santa promesa.

Y si en la zambra sevillana donde el continuo rasgueo de tus cuerdas, mueve a la danzarina andaluza en graciosas contorsiones de su cuerpo, y coreada por los continuos aplausos y calurosos "olé", palpitaciones de castizo españolismo; como también en los cármes granadinos, donde tus dulces sonidos envuelven ecos moriscos. Por todo esto tu eres la que podrás transportar con digno orgullo a los tiempos venideros el teroso de las melodías españolas y el germen esencial de nuestro arte musical.

Tú eres dueña y señora de las vegas levantinas, donde originas las armoniosas notas de las parrandas murcianas y los cantos ribereños del Júcar, que son como perfume de sus flores; tú regalas también a Navarra y al noble Aragón, tu alegre "jota", y desciendes desde las cumbres del Moncayo a las orillas del Ebro, para ofrecer a la Pilarica, la mas atrevida de las coplas, pero acaso la que mejor sintetiza el pensar de un pueblo heroico, cuando dicen que su Virgen

no quiere ser francesa
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa.

Y recorres luego triunfante con la gentileza de tus cantares, las tranquilas planicies manchegas, dejando el precioso legado de tu "seguidilla", que se extenderá hasta las márgenes del cortesano Manzanares.

¡Oh guitarra española! Tú después de la Cruz y de nuestra bandera eres el mas grande emblema de pasadas grandezas. Y así como con la Cruz hacemos constantes creencias de piadosas protestas, y cobijados en nuestra bandera, nos sentimos grandes y poderosos, así también escuchando los melancólicos acentos de tus cuerdas, conservamos intacto el recuerdo de antiguas tradiciones, sintiendonos siempre españoles y, unidos en indisoluble lazo el símbolo de nuestra fé, con el de nuestra nacionalidad, podremos entonar al compás de tus vibrantes acordes un himno de fé y de puro amor a nuestra madre Patria.

Granada-Mayo 1935.

Jaime García Royo.

Ante las próximas fiestas de San Juan

Nos enteramos que la Comisión de festejos tiene el proyecto de comprar reses de Salamanca para la lidia del viernes de toros sin que sean de exagerado tamaño con el fin de que los toreros puedan lucirse, y que a las cuadrillas no les sobre carne como otros años. Esta acertada disposición nos parece bien, mucho mas cuando puede ser el motivo de que el público se divierta olvidando aquellos morlacos que al fin tienen que ser retirados por falta del castigo de varas.

Otra de las cosas que puede influir en las próximas fiestas para mayor diversión, es la traída de vaquillas de La Rioja o Navarra, que tan grato recuerdo dejaron en las pasadas fiestas de San Saturio.

Nos enteramos que el novillero soriano Isasio Maján, gran aficionado al arte de Cuchares ha solicitado del Municipio torear en las fiestas; por hoy desconocemos la determinación de la Comisión de festejos.

A juzgar por el noble espíritu que reina entre los Jurados de Cuadrilla, es de suponer que este año tengan nuestras fiestas una animación extraordinaria que es la aspiración de los sorianos.

A la memoria de don Narciso Díaz de Escobar

Fué el poeta genial de los cantares,
Su rostro para nadie tuvo ceño,
Con todos se mostró franco y risueño.

Prodigando favores a millares.
En coplas que escribió por centenares
Cantó al hermoso cielo malagueño;
¡Me parece su muerte un triste sueño
Y no encuentro consuelo a mis pesares!

Este verso sencillo como flor
Es la ofrenda espontánea del dolor
Que angustia mi afligido corazón;
¡Aun a luchar me alienta y me convida
Su espíritu que goza eterna vida
Y ofrendo a su memoria una Oración!

José Luis Utrera Guerbós.

La votación de confianza

Terminada la sesión con la votación de confianza al Gobierno, los pasillos se llenaron de diputados, que comentaban apasionadamente la votación, que se había seguido con enorme interés.

Entre los elementos de la oposición se hacía resaltar que nuevo Gobierno, que está integrado por cuatro partidos con 235 diputados, no ha conseguido en la votación de confianza más que 189 votos, lo que demuestra que algunos de los elementos de la mayoría se abstuvieron.

Tampoco tomaron parte en la votación, como habían anunciado, los regionalistas, tradicionalistas, Renovación española, y nacionalistas vascos. En contra lo hicieron Unión Republicana, Izquierda Republicana, Esquerra, el comunista Bolívar y algunos independientes y el Sr. Rodríguez Pérez, del partido de Sánchez Román.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

Lo prohibido

Normas a que se atenderá la censura en el ejercicio de su función

Cuatro puntos vedados a la prensa

Magistraturas indiscutibles, autoridades gubernativas, delitos de todas clases y relaciones internacionales

MADRID.— Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota:

«Cree conveniente el ministro de la Gobernación hacer público para conocimiento de los periódicos, las normas que ya viene poniendo en práctica la censura actualmente con objeto de reducir aún mas la desagradable intervención del lapiz rojo.

La censura se limitará exclusivamente a los cuatro puntos siguientes:

Primero.—Las magistraturas que por respeto a la ley fundamental y a los altos intereses ciudadanos no deben ser discutidas.

Segundo.—Los ataques a la autoridad que puedan ocasionar dificultades al Gobierno tampoco y menos la difamación de ellas.

Tercero.—La propaganda glorificación disculpa o atenuación de toda clase de delitos y la inducción, mas o menos directa a comentarios será también vedada, aun en los casos en que tratara de hacerse involuntaria o inconscientemente. Las noticias o versiones de se refieran a los tres puntos que acaban de citarse quedarán también sujetas a la intervención del censor, por lo que puedan penetrar en ella sectores prohibidos.

Cuarto.—Todo lo referente a las relaciones internacionales de España y cuanto pudiera servir de agravio o malestar para cualquier Estado.

Detención del lugarteniente de Peña

Oviedo.—La Guardia civil de Asturias ha detenido al lugarteniente de Peña, apodado «El Víbora», cuando intenta asesinar a un capataz.

Se le ha ocupado una pistola, que perteneció a un guardia civil a quien «El Víbora», asesinó en los días de la revolución.

Herniado

Si su hernia es mas grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento, provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlos. No olvide Vd. que seguir el «Método C. A. BOER» es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el camino mas seguro para obtener la desaparición de la hernia.

Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado así lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados «aparatos C. A. BOER» los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad y eficacia.

Aldeaseñor, 15 de mayo de 1934

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 38, Barcelona

Muy Sr. mio: Le mando las mas expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Vd. anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo se lo debo a Vd.

Quedo de Vd. muy atto. y sfo. s. s. Miguel Mingo Matute. ALDEASEÑOR. (Prov. Soria)

Alcira, 15 de Julio de 1934

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy Sr. mio: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complace en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted sfo. s. s. en Cristo, Enrique Boix presbitero, calle Wilson 106. ALCIRA (Valencia).

HERNIADO Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuídese racionalmente. No espere Vd. mas pues si desde un principio hubiese llevado aparatos adecuados posiblemente hoy solo necesitara una suave protección. Lograrlo está a su alcance con el Método experimental C. A. BOER. El reputado especialista de París Sr. Boer, le recibirá en:

Zaragoza, sábado 18 mayo Hotel Cuatro Naciones
Borja, lunes 20 mayo Fonda Comercio
Tarazona, martes 21 mayo Fonda Hilario Calavia
Agreda, miércoles 22 mayo Fonda Casiano Calvo
SORIA, jueves 23 mayo HOTEL COMERCIO
Calatayud, viernes 24 mayo Hotel Fornos
Almazán, sábado 25 mayo Fonda Comercio
Aranda Duero, domingo 26 mayo Hotel Ibarra
Burgos, lunes 27 mayo Hotel Norte y Londres
G. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA.

SORIA HACE 32 AÑOS

(De nuestro Archivo)

Artículos de consumo

Más de una vez nos hemos ocupado desde las columnas de *El Noticiero*, de la inspección especial que se debería llevar a cabo con toda clase de artículos que se expendían al público, y sobre todo, con aquellos que se prestaban más al fraude o a ser vendidos en malas condiciones.

En esta época, las frutas deberían someterse a un detenido examen, antes de consentir que se pusiesen a la venta, inspeccionándose también los locales en que se tienen durante la noche.

Pero lo que vamos a recomendar hoy al Señor Alcalde don Bernabé la Mata, a los individuos de la Comisión municipal de policía urbana Señores Oncinas, Martiánez, Cuestas, Marco (D. Manuel) Pastor y Martínez, y al Inspector de Policía Sr. Pereda; es el artículo por excelencia, el pan nuestro de cada día.

Existe algún industrial fabricante de pan, que ha cometido algunos abusos, y aunque alguna vez se le haya multado, no dá todavía el género como debe presentarse al público, o sea con el sello del peso de cada pieza, pudiendo esto prestarse al abuso.

También hemos visto, que un industrial nuevo, ha comenzado a fabricar pan de una clase pésima, que no lleva tampoco ni el sello del nombre o fábrica de que procede, ni el del peso de cada pieza.

¿Puede ser esto tolerable?

Y lo mismo que decimos de esos dos tipos de los demás industriales que faltan a la equidad, pues en materias de artículos de primera necesidad, deben ser fuertemente multados, y hasta anulados, si se acostumbran a la reincidencia.

El vecindario tiene derecho a que por quien corresponde, se castiguen todo género de abusos y tratándose del pan, mucho más, pues la vida cuesta hoy muy cara y no a todos los hogares puede ir en abundancia ese alimento indispensable para subsistir.

Esperamos del Sr. Alcalde y de todos los señores citados, que hagan cuanto puedan con el mayor celo, para que no se repitan casos semejantes a los sucedidos a otros.

Y caiga la balanza de la justicia, del lado que deba caer.

Servicio de Correos

Como suponíamos, el Administrador de Correos Sr. Asensio ha puesto de su parte cuanto un funcionario celoso por el cumplimiento de su deber, está en el caso de realizar para no consentir abusos en lo que de su autoridad depende, y sabemos que sus mayores deseos son los de que el público se queje justamente de todo aquello que sea abusivo para tratar de corregirlo.

Y ya que con un funcionario de tan buenas condiciones nos encontramos; nos vamos a permitir hacerle algunas indicaciones encaminadas al fin expresado.

Es ya inveterada costumbre que los

Los correos sean anti-reglamentarios, sobre todo por la falta del correspondiente departamento para la correspondencia pública, la que va con mucha poca meos que a merced del negocio.

Esto ha llegado a ser tan corriente, que a pesar de todos los Gobernadores habidos hasta el día, los coches no han entrado en caja; es decir que han seguido siendo tan anti-reglamentarios como siempre.

En cuanto a los conductores habría que decir, parodiando los famosos versos del autor de las Doloras, que no son todos los que van, ni van todos los que son, porque según noticias algunos salen por Soria y no está bien averiguado si se quedan por el camino hasta el regreso del día siguiente.

Respecto a las balijas de conducción por los peatones, no debe andar muy completo el servicio, y por falta de dinero, no debiera carecerse de balijas. Nada, señor Administrador; en pro del buen servicio, debe hacer que no del buen servicio, ni empresarios, ni conductores, ni peatones ni nadie, y seguimos estamos que el público reconocerá las mejoras que así se vayan obteniendo.

A la Dirección general del ramo, toca también oír estas quejas y hasta ellas las elevamos.

La Junta provincial de Sanidad :-; :-;

Por fin, se reunió el viernes pasado y la nota saliente nos dicen que fué la energía.

No se esperaba menos de nuestra Junta provincial de Sanidad; sobre todo después del tiempo que hacía que no se había reunido.

Se trató en primer término del SA-NEAMIENTO. Ahora sí que debe ir de veras esto del saneamiento, que tan necesarias nos es. A los alcantarillas incensarios nos es. A la guerra daban a las hecesos que tanta vergüenza de los per-
turbanes... de Barcelona.

¡Oh! poder de la empresa férrea, ya no te burlarás más de los tanos con la famosa Alcantarilla sin cerramiento, y pagarás el más fuerte castigo, ya que no has abonado multa alguna por tu valor temerario digao del privilegio de todos los jabaes del Congo, fabricados y por fabricar.

Y las VISITAS DOMICILIARIAS? Estas van a ser una verdad, y pobre sea la que se halle en malas condiciones higiénicas.

No habrá aquello de qué, por ser el dueño don Fulano o don Menganez, dejará de realizarse siempre que sea, por y para el bien general.

Nuestra felicitación sincera a la Junta.

Vengan desinfectantes de largo, y cartuchera en el cañón.

Nuestra exportación naranjera

Gerona.—Debido a la nueva disposición del Gobierno francés señalando el contingente para las naranjas y mandarinas españolas, las cantidades exportadas por los naranjeros españoles han quedado detenidos en Port Bou hasta que los exportadores obtengan el oportuno permiso de la Dirección de Comercio.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

desembolsado 100.000.000

Reservas 59.305.000

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista.... 1 y medio por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses.....3 por 100 anual

Imposiciones al plazo de 6 meses.....3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más.....4 por 100

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

de Cultura 2005

La vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández

En el Supremo siguió la vista de la causa instruida por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Seguio la información testifical propuesta por la acusación y desfilaron los siguientes:

Antonio Villacampa, afirma que estuvo en la revolución de Jaca.

D. Antonio Santos Ortega, fué el segundo juez instructor del juicio sumarísimo. Testifica que García Hernández tenía el mando de la compañía de ametralladoras del regimiento de Galicia, y que no hubo coacción alguna para precipitar las actuaciones.

D. Carlos Díaz Merri, capitán del regimiento de Galicia, dice que el capitán García Hernández tenía el mando de ametralladoras, pero que no presenció la salida de las mismas.

Don Eustaquio Mendoza, teniente de Artillería sublevado, acusa al general Gay de estar complicado en la revuelta, hasta el punto de que en un banquete de artilleros celebrado en Zúragoza con asistencia del señor Gay se brindó por la República.

D. Miguel Gayo, capitán del regimiento de Galicia sublevado afirma que el capitán García Hernández, no salió con su compañía. Los oficiales de Huesca estaban comprometidos con los de Jaca y Galán no pensaba batirse, pues si dispararon las fuerzas rebeldes fué contestando a una agresión de las fuerzas leales.

El alférez Manzaneros declara que era él quien mandaba la compañía de ametralladoras del capitán García Hernández.

A continuación desfila la prueba testifical de las defensas.

D. Rodrigo Gil, dice que no es cierto que el general Gay pensara sublevarse.

D. Miguel Cornejo, capitán del regimiento de Galicia, acusa al capitán García Hernández de sublevarse con su compañía y agrega que agredió al declarar porque quiso avisar por teléfono al coronel.

Terminado el examen de los testigos, se pasa a la prueba documental.

El fiscal, las acusaciones y las defensas renuncian a la lectura de los documentos, dejando a la Sala que se haga cargo de esta prueba.

El presidente del Tribunal señor Medina advierte que el Tribunal se toma el plazo de un día para estudiar esta prueba, y se suspende el juicio hasta el día siguiente, en que comenzarán los informes, empezando por el del fiscal.

DISPOSICIONES

La Gaceta publica entre otras las disposiciones siguientes:

Orden de Guerra disponiendo se publique el balance de la situación del Consorcio de Industrias Militares en 31 de diciembre de 1934.

Orden de Instrucción haciendo presente a los catedráticos y profesores especiales en situación de excedencia voluntaria, que para ser admitidos en los concursos de traslado, deben tener solicitado oficialmente el reconocimiento del derecho de reintegro.

Otra ídem recordando a los rectorados el carácter de generalidad que tiene la orden de 29 de noviembre de 1932 a la que habrán de ajustarse sus propuestas para la provisión de las plazas de auxiliares temporales de las Facultades.

Orden de Trabajo disponiendo que los Jurados Mixtos de Obras Públicas tienen competencia para entender en cuantas cuestiones surjan entre los contratistas de obras de Puertos y el personal que trabaje a sus órdenes.

Orden de Agricultura declarando que los aspirantes al Cuerpo de guardería forestal que tengan sus expedientes a falta del certificado de buena conducta expedido por la alcaldía que estén avocados, pue-

den suplir tal deficiencia hasta el día señalado para dar comienzo las oposiciones que están anunciadas para el día quince del actual.

Orden de Comunicaciones aprobando las instrucciones que se publican para el servicio de paquetes de muestra.

Orden de la Dirección de primera Enseñanza fijando un plazo hasta el veinte de junio próximo para la presentación de reclamaciones contra los tres primeros folletos de maestros y los tres primeros de maestras del escalafón de 1933.

Otra ídem dictando instrucciones para el cumplimiento de la orden acerca de provisión de las vacantes de director y maestros de las Escuelas anejas o agregadas a las Normales del Magisterio.

Interesante a las casas comerciales

La Real Orden de 17 de Marzo de 1927, disponia lo siguiente:

1.º.—Que los poderdantes, al nombrar a sus Representantes o Agentes Comerciales, quedan obligados a comunicar por escrito a la Administración de Rentas públicas del punto de su residencia el nombre y domicilio de los mismos, para que a su vez pueda la Administración comunicarlo a la de la residencia del Agente, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y

2.º.—Que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de dichos nombramientos, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria, siéndolo, además, subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las cuotas que a sus agentes correspondiese satisfacer.

Y siendo muchas las Casas Comerciales que no cumplen este precepto reglamentario, se les recomienda su más exacto cumplimiento en evitación de responsabilidades.

Ecos y Noticias

El Alcalde de Soria solicita guarnición

En el día de hoy se ha mandado una razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, pidiendo guarnición para la ciudad, con el fin de ver ocupado el flamante Cuartel de Santa Clara que lleva tantos años vacío y que gracias a las iniciativas del Vizconde de Eza, se hicieron grandes reformas que duermen en el seno de los justos.

Es verdadera lástima que siga el Cuartel en estas condiciones y ahora más que nunca sería la forma de conseguir guarnición puesto que los sorianos correligionarios del Ministro nuevo son los que en realidad pueden informarle de las necesidades de la capital en este sentido.

Es de esperar que la petición del señor Royo Arana, no se heche al olvido.

Gestiones del Sr. Corpas López

Nuestro distinguido amigo y digao Gobernador civil de la provincia una vez más pone de manifiesto el amor a la provincia. El pasado jueves y mediante su gestión se ha recibido un libramiento de 2.000 pesetas con destino a la Cantina Escolar.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Alumnos de Bellas Artes a Soria

En el día de hoy llegaron a Soria varios alumnos de la Asociación de Bellas Artes, que vienen acompañados por el profesor de Historia del Arte D. Rafael Lainez Alcalá y por el secretario de la Asociación D. Carlos Solache Llanos. Estos señores comunican su llegada a la ciudad al Alcalde Sr. Royo Arana.

Una carta del Alcalde de Segovia

El Alcalde de dicha capital se dirige al de Soria en los siguientes términos:

Según noticias publicadas en la Prensa, existe el propósito por parte del Gobierno de presentar un proyecto de Ley a las Cortes eximiendo del pago de contribución a las fincas que se edifiquen en poblaciones mayores de 50.000 habitantes con el fin de intensificar la construcción y aminorar con ello el paro obrero.

Prevee el Alcalde de Segovia que esto solo beneficia a las grandes poblaciones y pide la cooperación del de Soria, para que influya cerca de los diputados de la provincia y que dichos beneficios se extiendan a las Capitales mayores de 10.000 habitantes.

En honor del Teniente Coronel Yagüe

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado encabezar una suscripción pública con el fin de regalar al bizarro militar las insignias de la Medalla Militar que le fué otorgada por su comportamiento en los sucesos de Asturias.

Ideal Mañana

SESION CONTINUA

con la divertida comedia

MEDIO MILLON Y UNA NOVIA

Magnificos paisajes de la Costa Azul

BUTACA 0,60

De ré taurina

El día 2 del próximo Junio abrirá las puertas nuestro coso taurino con un espectáculo de gran atracción. Se trata de una novillada en la que actuarán señoritas toreras.

La empresa con objeto de satisfacer al público, después de la novillada, dará una capea con vacas de casta y emboladas para los aficionados.

Las elecciones municipales

Este tema ha movido grandes discusiones entre los políticos provincianos, haciendo conjeturas a medida del paladar. Antes se hablaba del mes de Abril, ahora según los nuevos gobernantes serán para Octubre. Claro es, que no sabemos si será el de este año, o del que viene.

La Lotería Universitaria

Este año ha sido mayor la venta de billetes que el anterior para la Lotería de la Ciudad Universitaria.

Madrid y Barcelona juegan más de catorce millones. Se atribuye el aumento a la intensa propaganda realizada.

Después de Madrid y Barcelona, las poblaciones que más venta han hecho han sido Valencia, Sevilla y Bilbao.

Al extranjero se han enviado más de dos millones.

Robo de dos escopetas y ropas usadas

Comunica la G. C. de Burgo de Osma que el día 9 del actual se presentó el vecino de Lodares de Osma Mariano Manrique Martínez, denunciando que de la casa de don Fernando Gómez Gonzalo-Valdes, domiciliado en Madrid y de quien es administrador, se habían llevado dos escopetas, varias ropas de cama, e interior de señora, caballero y niños; todas ellas muy usadas y de escaso valor, ignorando la fecha en que fué cometido, el robo pues desde el día 20 de Abril que salió para Madrid el señor Molinero, no volvió a estar en la mencionada casa.

Se desconocen los autores del hecho.

Se necesita

Agente de Seguros en Soria y su provincia para ramo de incendios y para representar gran compañía.

Informa Presidente, Colegio Agente de Seguros, Santa María 13. SORIA.

De viaje

De paso para Madrid y Toledo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano del comercio de Pamplona don Bonifacio Olvega y simpática hija Sta. Guadalupe, licenciada en Derecho.

HAN LLEGADO:

De Madrid don Joaquín Iglesias esposa, hijo político don Juan José Royo y señora.

Enlace

En el barrio de Las Casas se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Sinforsosa Redondo, con el estimado joven Alejandro Hernández.

Felicitemos a los desposados y a sus respectivas familias.

Gestiones de la Alcaldía UN TELEGRAMA

Ministro Gobernación — Madrid.

Suspendidas obras construcción edificio Gobierno Civil permitame rogar todo interés a V. E. remitir cantidades para impulsar dicha obra a la vez que contribuir aminorar paro obrero.

El Alcalde de Soria.

Exámenes para guardería forestal

Según anunció en la tablilla de avisos de la entidad oficial, el día 15 del corriente a las once de la mañana comenzarán los exámenes en el Distrito Forestal de Soria.

Son muchísimos los que se presentan al examen.

Felicitaciones al señor Salazar Alonso

El exministro y alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, recibió muchas felicitaciones por haber sido aprobada en el Congreso la base 23 de la ley municipal, que se refiere a los funcionarios de Administración local. En realidad según manifestó el señor Salazar Alonso, en la aprobación de esta base culmina la batalla que ha sostenido durante tres años.

Cine Ideal

No es necesario subrayar que «La portera de la Fábrica», proyectada ayer en este salón constituyó uno de los mayores éxitos que se han registrado esta temporada. La fuerza dramática de sus escenas y su conmovedor argumento han encontrado una vez mas eco no solo en el público popular aficionado a este género sino en públicos más selectos.

Mañana martes, sesión continua, proyectandose la encantadora y divertida comedia musical de los Artistas Asociados «Medio Millón y una novia» que presenta su gracioso argumento en los mas bellos paisajes de la Costa Azul.

Cine Proyecciones

El sábado se registro en este salón un notable acontecimiento cinematográfico con la presentación de EXTASIS, un film de arte puro plasmado en bellísimos fotogramas. Lo más admirable de este film—independientemente de su tema que no es nuestro propósito analizar—es el auténtico ritmo cinematográfico de sus escenas, que apenas necesitan de la palabra para expresar las ideas; asimismo es un portento su fotografía y la partitura que subraya el film. Al público inteligente le gustó sobremanera no regateándole sus elogios.

Ayer domingo fué tambien muy del agrado del público la película policíaca EL EXPRESO DE LA SEDA, de argumento movido e interesante.

Teatro Principal

El sábado se pasó por la pantalla de este Coliseo la comedia musical «Amor y Carraaval» interpretada por Lien Deyers y Herman Timig. Con un argumento lleno de espontaneidad y con la deliciosa música de Strauss fué una producción de gusto.

Ayer domingo se estrenó «Hombres en blanco» que tanto interés había despertado y que es una maravillosa producción M. G. M. de tesis médica. «Hombres en blanco» la realización cumbre de Boleslawsky, es una novela de amor y abnegación replica afortunada a tantos films de guerra y odio como hemos visto en estos últimos años. La bellísima Myrna Loy y el excelente actor Clark Gable son la pareja central de esta película que dejó satisfecho al público numeroso que concurrió.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas

Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

de Cultura 2005

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio
para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

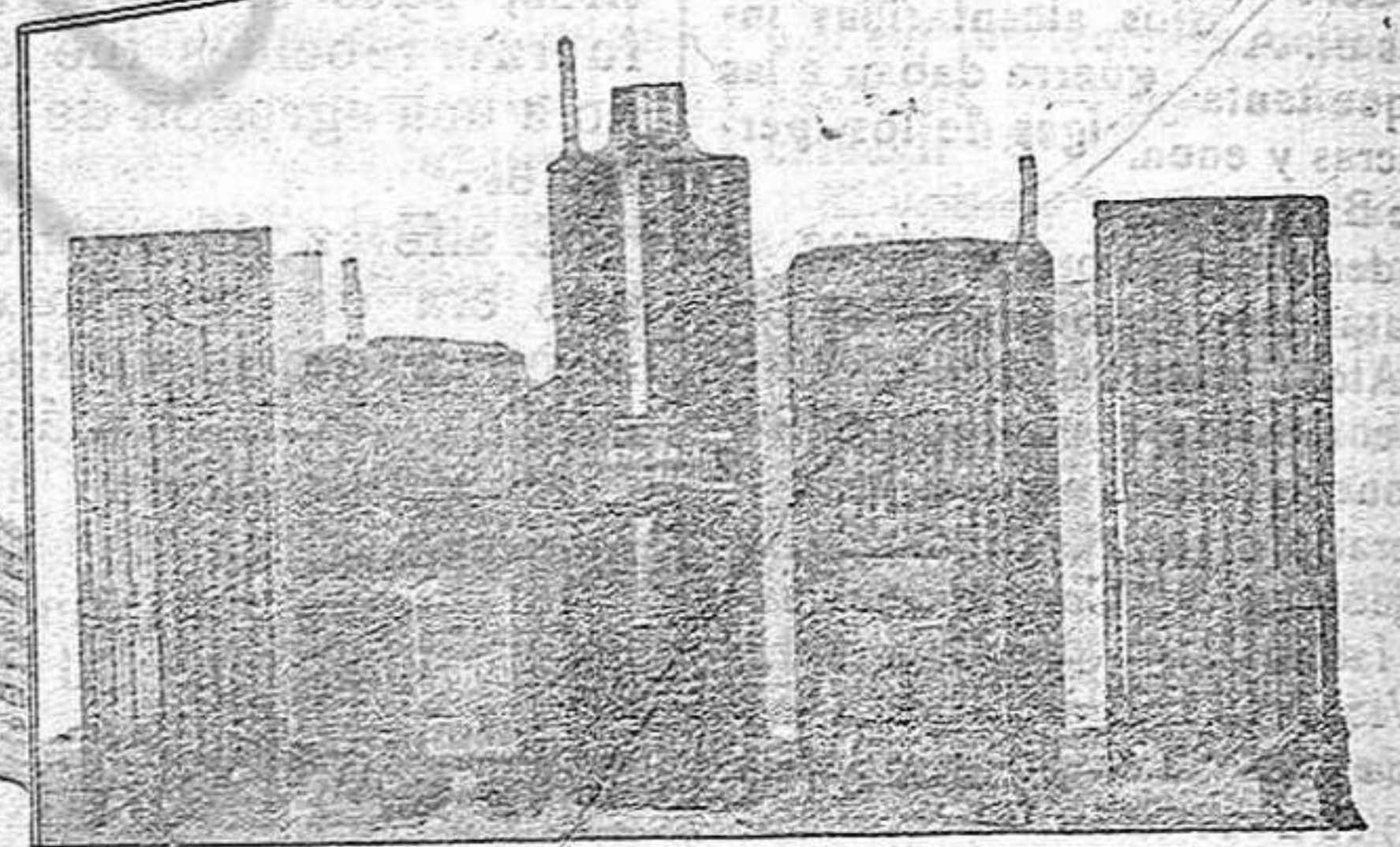
Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos -

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calefacciones

C/ de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antihépaticas

A V I S O
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y coradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

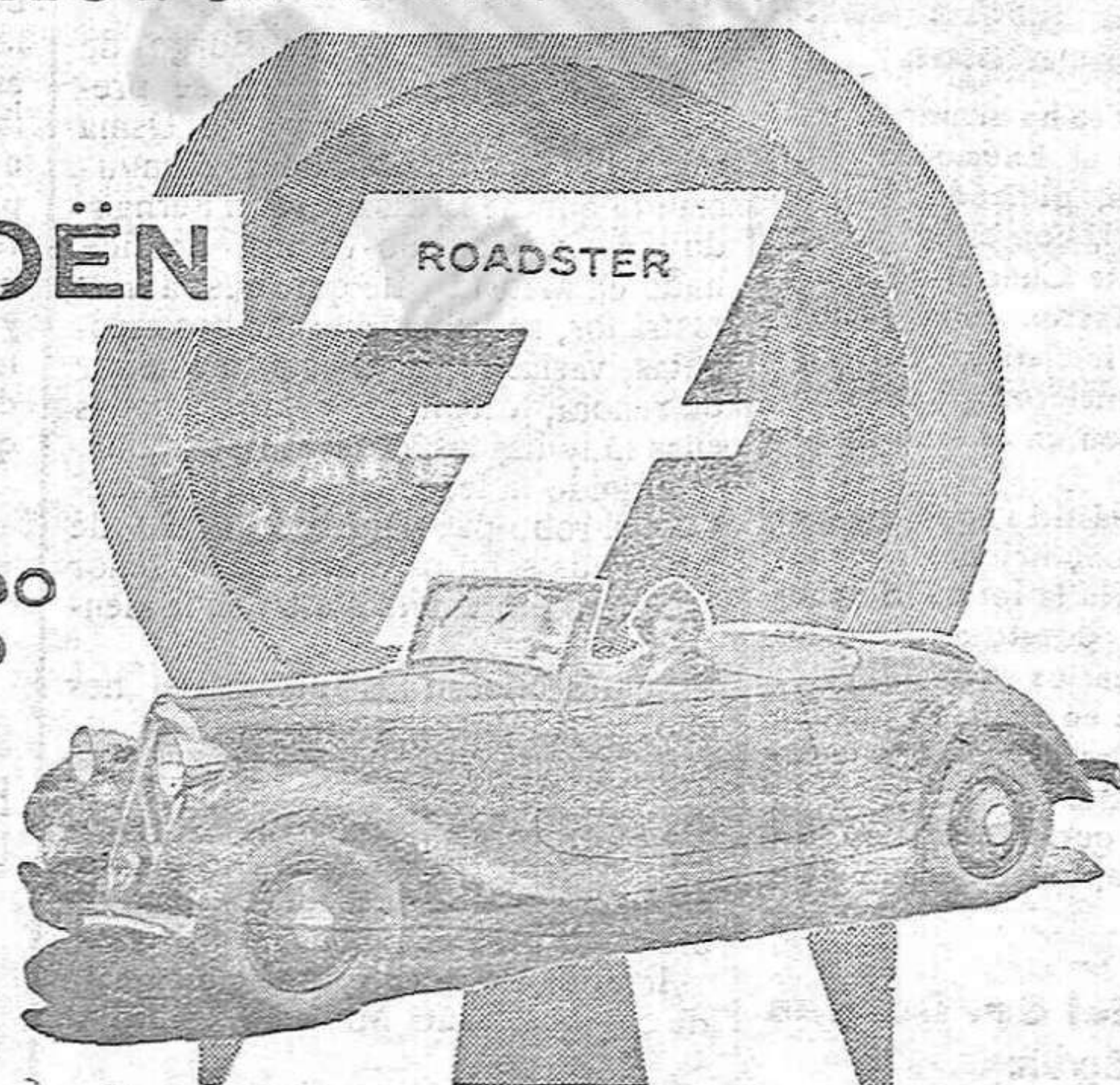
EL
CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO
EN SORIA

GODOFREDO
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas
Michelin, correas de ventilador continental, Baterías,
Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

A gencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.